

## Sesion de la mañana del dia 8o de Marzo des. 1858.

Bmendó por la lectura de la Acta de la Sesion del dia anterior.

Se leyó el voto del Sr. García Quintana en el que opina se suspenda por ahora, y hasta estar mejor informados, la gracia concedida por las Cortes en la Sesion de ayer, a propuesta del Consejo de Regencia, al General Ingles Graham de Grande de España de primera clase con el Titulo de Duque del Cerro del Puerto, libre de lanas, y medias armadas; y se mandó que se agregase a las Actas, segun solicitava: Existente en Secretaria.

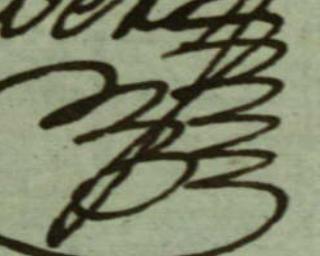
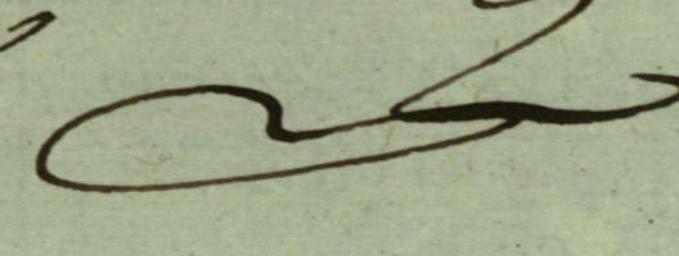
Se leyó el Parte de las Operaciones del Ejercito que defiende la Isla, y del estado de las Obras de Fortificacion en la Ciudadura y Castillo de Puntalos.

Se dio cuenta de los Partes que desde Medina Sidonia ha dirigido el Brigadier D. Antonio Segura de los Ríos, Comandante General de la 8<sup>a</sup> Division del 4<sup>o</sup> Ejercito, con fecha de 8 del corriente, en los que avisa las disposiciones, que havia tomado luego que se posesionó de dicha Ciudad, y de haber conseguido recharar a los Enemigos, que se havian avanzado desde Chiclana

sin mas perdida de nuestra parte que un Caballo muerto, y un soldado herido.

Se levantó la sesión, y citó el Sr. Presidente a sesión secreta a las 8 de esta misma noche.

Vicente Joaq. N. Vazquez  
Baron de Vistaella Presidente

Vic. Tomás Pávez  
Dip. Secret.  Juan Polo y Catalina  
Dip. Secret. 

### Sesión de la noche del mismo día.

Comenzó por la lectura de la Acta de la Sesión de esta mañana.

Se leyeron los Partes del General en Jefe interino del 4º Ejército D. Manuel La Peña, y de los que este ha recibido de los Jefes de división que concurrieron en la acción del dia 5 del corriente, de los cuales pasó copias integras el Jefe del Estado - mayor general. En seguida trataron varios Srs. Diputados y entre otros el Sr. Argüelles, que leió la proposición siguiente.

„Litteradas las Cortes de los Partes que inserta el Consejo de Regencia sobre lo ocurrido en las acciones del dia 5 del corriente,

"y no pudiendo descenderse de la responsabilidad que deben a la  
"Nación por el fiel desempeño de su misión soberana, quieren que  
"el Consejo de Regencia haga inmediatamente la mas escrupulosa  
"investigación, con arreglo a lo previsto por las Leyes Militares, de  
"la conducta del General en Jefe del Ejército que defiende la Gila  
"de León, en la memorable jornada del 5 de este mes, como el  
"único medio de determinar si es acreedor a la confianza del Con-  
"greso, y de vindicar el honor del birro Ejército puesto a su cui-  
"dado, y cuya reputación en la opinión pública se halla compromue-  
"tida.

No llegó a votarse esta proposición, por haber quedado sus-  
pensionada la discusión de este importante asunto.

Se dió también cuenta del Parte remitido desde Medina Si-  
donia por el Comandante de la 8.<sup>a</sup> División del 1.<sup>o</sup> Ejército D. Anto-  
nio Vélez de los Ríos, en el que avisa que a las 3 de la mañana  
del día 9 le havían vuelto a atacar los Enemigos, a quienes havía  
rechazado valerosamente, distinguiéndose con particularidad el Bata-  
llón del Regimiento de la Reina.

El Sr. Presidente levantó la sesión, citando para el día im-  
mediato.

Vicente Joaq. n. moquera  
Baron de Antequera & Cndz

Vic. Tomás Moquera Juan Polo y Salinas  
Dip. Secret. Dip. Secret.